

**QUINTA REUNIÓN ORDINARIA COMITÉ DIRECTOR
PROYECTO DISEÑO
“RESTAURACIÓN IGLESIA SAN MARCOS MAMIÑA”**

LUGAR: REUNIÓN VIRTUAL, VIA ZOOM
FECHA: 31/03/22
HORA INICIO: 19:00 H

PUNTOS A TRATAR

- Revisión del reglamento de comité director del proyecto
- Introducción al modelo de gestión templo de Mamiña
- Gestión de depósitos arqueológicos
- Indicaciones de Obispado respecto a uso del templo

LISTADO DE ASISTENCIA

- Verónica Sánchez; Comité director
- Rodrigo Solís; Comité director
- Andrés Estica; Comité director
- Bernardo Cautín ; Comité director
- Jessica Estica; Comité director
- José Estica; Comité director
- Leyla Capetillo; Comité director
- Saúl Gutiérrez; Comité director
- Aldo Bacián; Comité director
- Nalda Flores; Gobierno Regional
- Beatriz Yuste; Equipo Fundación Altiplano
- Gustavo Alvarado; Equipo Fundación Altiplano
- Valesti Valdivia; Equipo Fundación Altiplano
- Constanza Tapia; Equipo Fundación Altiplano
- Carol Carrasco; Equipo Fundación Altiplano

ACUERDOS

1. Se integran cuatro personas al comité director del proyecto, según indicación del Obispado y el Gobierno Regional de Tarapacá: el párroco Argemiro Alaez y los fabriqueros José Estica, Aldo Bacián y Aliro Bacián. Estos miembros serán incorporados al WhatsApp del comité director una vez finalizada la reunión.
2. De acuerdo al levantamiento telefónico realizado y en base al reglamento del comité director aprobado por esta entidad, se establece la baja de dos miembros del comité que no han asistido a las reuniones correspondientes. También se indica que, por decisión de la mayoría de los miembros del comité, se ha establecido un nuevo horario para las sesiones del comité director, que quedan fijadas todos los últimos jueves de cada mes a las 19 h. Sobre este punto, Andrés Estica sugiere retrasar las reuniones a las 19:30 h, sin embargo no se establece ningún acuerdo respecto a esta moción. Se adjunta actualización del protocolo de participación comunitaria del proyecto.
3. El Taller 05 del proyecto se realizará el sábado 9 de abril, tras la solicitud del comité de cambio de fecha por coincidir con reunión del comité de imágenes.
4. Para definir junto a la comunidad el modelo de gestión del templo, por exigencia del Gobierno Regional y SUBDERE, el comité del proyecto propone concretar una

sesión especial con los mismos miembros de esta entidad, teniendo en cuenta la existencia previa de la Comunidad Católica de Mamiña, el Consejo Parroquial y los cargos tradicionales del templo. Se definirá un diagnóstico del actual modelo de gestión a través de una encuesta, que será compartida al comité por el grupo de WhatsApp.

5. Se informa al comité de las gestiones realizadas por el equipo de arqueología del proyecto respecto al permiso para los sondeos arqueológicos del proyecto. El permiso considera una carta de la comunidad de Mamiña que solicita conservar los vestigios arqueológicos que pudieran aparecer en los sondeos. Dicho material será analizado y posteriormente almacenado en un depósito local ubicado en la antigua oficina del comité de elecciones. Antes de realizar los sondeos, el comité acuerda la realización de una ceremonia tradicional.
6. Se enseña parcialmente la web del proyecto, que se compartirá luego de la reunión en el grupo de WhatsApp del comité para recibir comentarios y modificaciones por parte del comité. Una vez recibidos los comentarios, se compartirá en el grupo de la comunidad ampliada. Bernardo Cautín sugiere la incorporación de sección de noticias y tradiciones de Mamiña. Se compromete a trabajar junto con Valesti Valdivia, coordinadora de participación comunitaria del proyecto, en la recopilación de información relevante para incorporar a la web.
7. Se comparte el acuerdo tomado en la reunión con el Obispado de Iquique en el que participaron el padre Guillermo (representante provisional del Obispo), José Estica (fabricero), padre Argemiro (párroco de Mamiña), Valesti Valdivia (coordinadora de comunidad y escuela del proyecto), Jessica Estica (representante del Comité director del proyecto), Nalda Flores (representante del Gobierno Regional) y Beatriz Yuste (jefa de proyecto). En dicha reunión el representante del Obispado de Iquique acordó restringir el uso del templo para eventos comunitarios. Andrés Estica pide revisar indicaciones, pues es deseo de la comunidad utilizar parcialmente el frontis del templo para ceremonias como funerales y recibimiento de bailes tradicionales. José Estica solicita revisión de informe de prevención, el cual se encuentra adjunto a esta acta. Según dicho informe, realizado por la prevencionista Romina Palma, la jefa de proyecto aconseja no utilizar el templo para eventos públicos porque no cumple normativa de seguridad en prevención y seguridad, y si se utiliza es bajo la responsabilidad de la comunidad. Respecto al exterior del templo la jefa de proyecto comparte la información técnica del ingeniero estructural según el cual no hay riesgo inminente de colapso en el exterior, debido a la gran cantidad de refuerzo de hormigón y acero integrado en la estructura en la reconstrucción de 2008. El Comité acuerda que no se realicen celebraciones en el interior del templo, pero si en el frente del templo.
8. Bernardo Cautín sugiere reactivar la actividad con los adultos mayores de Mamiña para visitar el templo y recoger testimonios. El equipo de escuela del proyecto trabajará en una propuesta.

Se incluyen al acta los siguientes anexos:

Anexo 1. Informe prevención de riesgos, iglesia San Marcos de Mamiña

Anexo 2. Actualización del protocolo de funcionamiento del Comité director del proyecto

Acta redactada por Constanza Tapia, encargada de la Escuela Sarañani! de la Fundación Altiplano